



ACUERDO

PMJOC/SA/ÚNICO/22.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos la Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quórum Legal; (Agotado)
- 2.- Lectura y en su caso Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior; (Agotado)
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día; (En Proceso)
- 4.- Propuesta y en su caso Aprobación del Recinto para la Celebración de la Sesión de Cabildo Itinerante, así como la Designación de la Fecha y Hora para su Celebración;
- 5.- Propuesta y en su caso Aprobación para Habilitar los días 10, 11, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2022, para que con Recursos Federales, Estatales o Locales (Recursos Propios) del Ejercicio Fiscal 2022, se realicen Procedimientos de Adquisición, conforme a la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, su Reglamento y demás Disposiciones Federales o Estatales aplicables; así como, la realización de Procedimientos de Adjudicación de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma, conforme al Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, su Reglamento y demás Disposiciones Federales o Estatales aplicables, incluyendo todo lo relativo al Procedimiento de Adjudicación, Firma de Contratos, Entrega de Garantías, Recepción de Bienes y Servicios derivados de los Procedimientos Adquisitivos, y, en su caso para realizar el Trámite de Convenios Modificatorios a los Contratos Administrativos;
- 6.- Asuntos Generales; y
- 7.- Clausura.